



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

Enero de 2022

www.cmfchile.cl



Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

Enero de 2022

1. SISTEMA BANCARIO Y COOPERATIVAS

Este Informe de Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF, se basa en la información financiera contable establecida en los criterios contables y disposiciones contenidas en la nueva versión del Compendio de Normas Contables¹ para bancos (CNCB) que comenzó a regir desde este mes. Las principales modificaciones allí contenidas apuntan hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mejorando el alcance y completitud en las revelaciones de la información financiera bancaria.

En este aspecto uno de los cambios relevantes² corresponde a la adopción de la NIIF9 en reemplazo de la NIC39 respecto del reconocimiento y medición de los instrumentos financieros; por esta razón, este apartado incluye, en el caso de los bancos, los saldos reconocidos y medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio, según corresponda, de acuerdo con la NIIF9, y en el caso de las cooperativas a costo amortizado según la NIC39, criterio contable que les aplica hasta la fecha.

Cuadro N° 1: Principales Activos y Pasivos del Sistema Bancario y Cooperativas, (MMUSD, %).

	MMUSD ⁽¹⁾			Part. Bancos sobre cifras consolidadas (%)	Variación real (%)	
	Bancos	Cooperativas	Cifras consolidadas		mes anterior	doce meses
Total Colocaciones (2)	274.104	2.489	276.593	99,10	-1,15	3,06
Colocaciones a costo amortizado	273.982	2.489	276.471	99,10	-1,19	3,02
Comerciales	154.911	129	155.040	99,92	-2,08	0,96
Consumo	31.622	1.791	33.413	94,64	-0,05	2,08
Vivienda	84.854	569	85.423	99,33	-0,21	6,13
Adeudado por bancos	2.595	0	2.595	100,00	5,99	64,02
Provisiones constituidas a costo amortizado	-6.496	-85	-6.581	98,71	-1,11	-9,19
Activos totales	434.589	3.490	438.079	99,20	-3,27	3,16
Depósitos totales	216.587	2.045	218.632	99,06	-3,59	1,41
Instrumentos financieros de deuda (3)	63.840	366	64.206	99,43	1,84	2,59
Patrimonio	31.580	823	32.403	97,46	2,42	6,66
Resultado del ejercicio	522	10	532	98,14	30,37	25,80

(1): Valor dólar al 31 de enero de 2022: \$810,12.

(2): Corresponde a la suma de las colocaciones a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio.

(3): A partir de enero de 2022, este rubro no considera, en el caso de los bancos, los bonos subordinados los que se encuentran en el rubro instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, de acuerdo a las indicaciones del Nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos.

Respecto de la actividad, en el mes de enero de 2022 las colocaciones totales del Sistema Bancario y Cooperativas, en su conjunto, retrocedieron un 1,15 % mensual, en contraste al crecimiento registrado en el mes anterior de 0,39 %, explicado por el Sistema Bancario que registró caídas de todas las carteras en el mes de enero (comercial, consumo y vivienda).

Los depósitos totales, que financiaron el 79,04 % de las colocaciones, registraron una contracción en el mes de 3,59 %, retrocediendo respecto al alza del mes anterior, de 0,55 %. Medido en doce meses, esta fuente de financiamiento se expandió un 1,41 %.

El resultado del primer mes del año 2022 creció un 30,37 % (caída de 30,00 % dic'21) debido, principalmente, a un incremento del margen de intereses y reajustes y un menor gasto en pérdidas crediticias. En términos anuales, el resultado acumulado creció un 25,80 %, explicado, principalmente, por un mayor margen de intereses y reajustes y un mayor ingreso neto por comisiones del Sistema Bancario.

¹ De acuerdo con las disposiciones legales vigentes (Título I, artículo 5, numeral 6, de la Ley 21.000) los bancos y sus filiales deben aplicar los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero que están contenidos en el Compendio de Normas Contables para Bancos (en adelante CNCB), y en todo aquello que no sea tratado por éste ni se contraonga con sus instrucciones, estos deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

² Mayor detalle de los principales cambios contenidos en el CNCB, se revisan en el Apartado 4, al final de este Informe.

Cuadro N° 2: Principales indicadores de riesgo de las colocaciones y de rentabilidad promedio del Sistema Bancario y Cooperativas, (%).

Indicadores consolidados	ene'21	feb'21	mar'21	abr'21	may'21	jun'21	jul'21	ago'21	sept'21	oct'21	nov'21	dic'21	ene'22
Riesgo de crédito por provisiones	2,70	2,67	2,66	2,61	2,48	2,46	2,41	2,41	2,39	2,37	2,37	2,38	2,38
Cartera con morosidad de 90 días o más	1,55	1,55	1,56	1,55	1,55	1,53	1,47	1,43	1,42	1,37	1,31	1,25	1,27
Cartera deteriorada	5,42	5,32	5,27	5,18	5,02	4,97	4,87	4,78	4,68	4,66	4,58	4,51	4,50
ROAE	6,03	6,44	7,05	7,35	8,27	12,31	12,92	13,50	13,93	15,12	15,92	16,61	16,89
ROAA	0,42	0,45	0,49	0,52	0,58	0,87	0,91	0,95	0,98	1,06	1,12	1,17	1,19
Cobertura de provisiones	174,67	172,62	170,75	168,25	160,04	160,82	164,30	168,08	168,51	173,82	180,99	190,66	187,53

En materia de riesgo de crédito, todos los indicadores registraron una trayectoria descendente respecto de doce meses atrás, sin embargo, respecto del mes anterior, el índice de provisiones se mantuvo y el de morosidad de 90 días o más mostró, por primera vez, un incremento en los últimos diez meses.

Por su parte, la cobertura de provisiones continuó aumentando respecto de doce meses atrás, alcanzando un 187,53 %, explicado, por un mayor aumento de las provisiones del Sistema Bancario respecto de la cartera con morosidad de 90 días o más. No obstante, se registró una baja respecto del mes anterior producto de un crecimiento de la morosidad en el mes.

2. SISTEMA BANCARIO

Actividad

En enero las colocaciones totales del Sistema Bancario, que incluyen las colocaciones a costo amortizado y las colocaciones a valor razonable con cambio en patrimonio, de acuerdo con la aplicación del nuevo compendio, retrocedieron en un 1,16 %, quebrando por primera vez la recuperación mostrada en la actividad a partir de mayo de 2021. Por su parte, las colocaciones a costo amortizado, que representaron el 99,96 % de las colocaciones totales del Sistema Bancario cayeron en un 1,21 % explicado por una contracción en todas las carteras, observándose una mayor incidencia de la cartera comercial que retrocedió un 2,08 %, como se muestra en el gráfico N°1. Asimismo, se destaca en el mes la caída de las colocaciones de consumo y para vivienda, en 0,09 % y 0,21 %, respectivamente, variaciones no observadas desde abril de 2021 y julio de 2020, en cada caso.

El análisis de la actividad y del riesgo de crédito del Sistema Bancario, de aquí en adelante, se circunscriben a las colocaciones más relevantes, es decir, las colocaciones a costo amortizado y sus respectivas provisiones, morosidad y deterioro, las que son comparables con los indicadores históricos.

Gráfico N°1: Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación mensual a ene'22, (%).

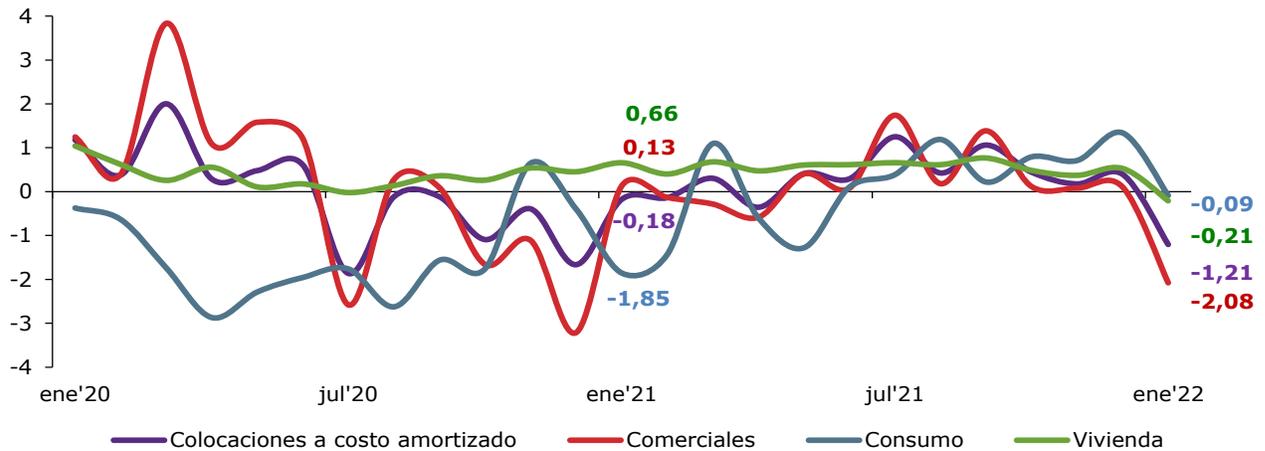


Gráfico N°2: Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación real 12 Meses a ene'22, (%).

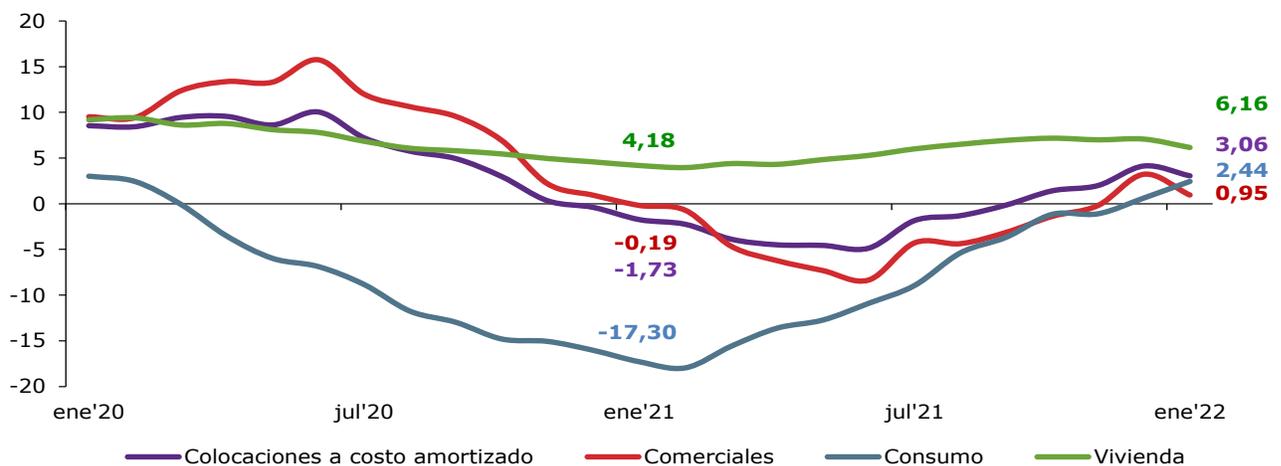
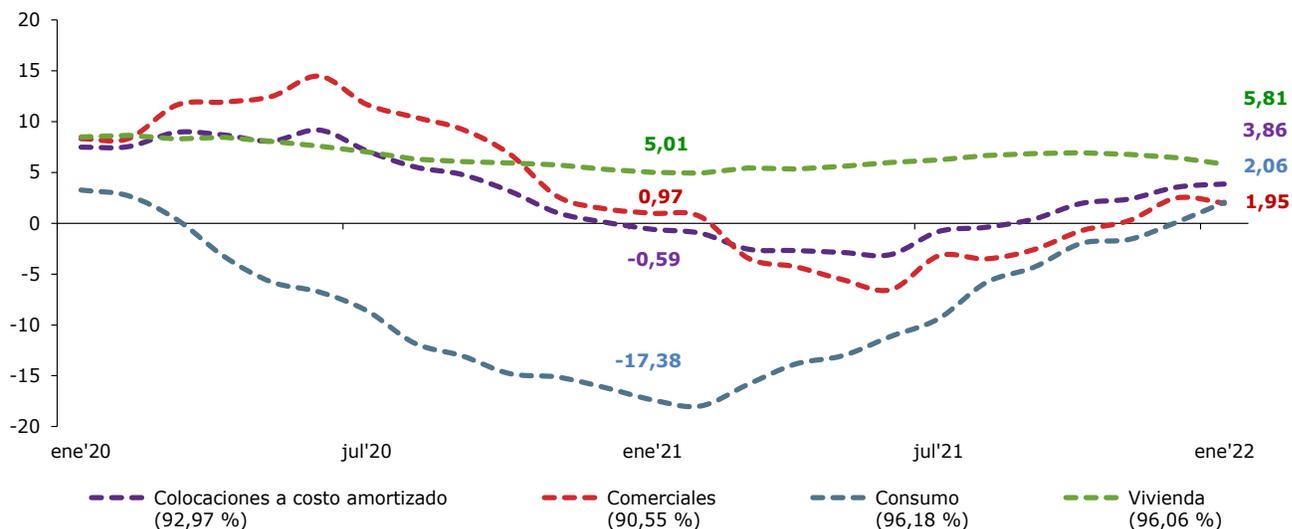


Gráfico N°3: Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, en el país, variación real 12 Meses a ene'22, (%).



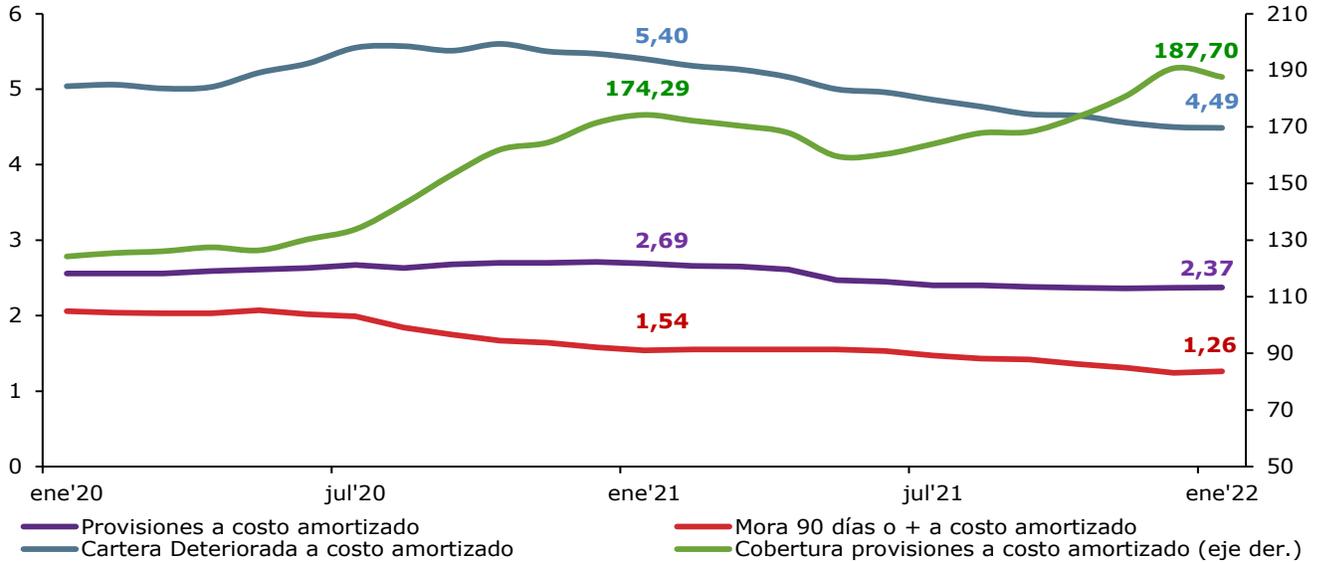
Medidas en doce meses, las colocaciones a costo amortizado del Sistema Bancario registraron un alza de 3,06 % anual desacelerando la recuperación alcanzada a fines de 2021 (4,14 % dic'21), explicado, principalmente, por un menor dinamismo en las carteras comercial y para vivienda, junto con un menor tipo de cambio en el mes respecto de dic'21. Por el contrario, la actividad, medida en Chile, alcanzó un 3,86 % creciendo por sobre el mes anterior (3,55 % dic'21), explicado por una desaceleración más atenuada en las carteras comerciales y de vivienda y una mayor expansión en consumo.

La tasa de variación del Sistema Bancario se sustentó en la actividad observada en las tres carteras. Las colocaciones para vivienda mostraron un alza de 6,16 % en doce meses (7,08 % dic'21), y las colocaciones comerciales y de consumo aumentaron un 0,95 % (3,23 % dic'21), y un 2,44 % (0,62 % dic'21), respectivamente.

La recuperación de la actividad medida en doce meses, de las colocaciones comerciales y de consumo, por segundo mes consecutivo, obedeció a la recuperación de los préstamos comerciales y al crecimiento de los créditos de comercio exterior, acompañado de un mayor tipo de cambio anual, en el primer caso; mientras que en la cartera consumo el crecimiento de los deudores por tarjetas de crédito y una menor contracción en los créditos de consumo en cuotas, explicaron su alza. Por último, la cartera de vivienda muestra una desaceleración respecto de los meses previos, especialmente en el último trimestre del anterior en que registró una expansión por sobre el 7 % anual.

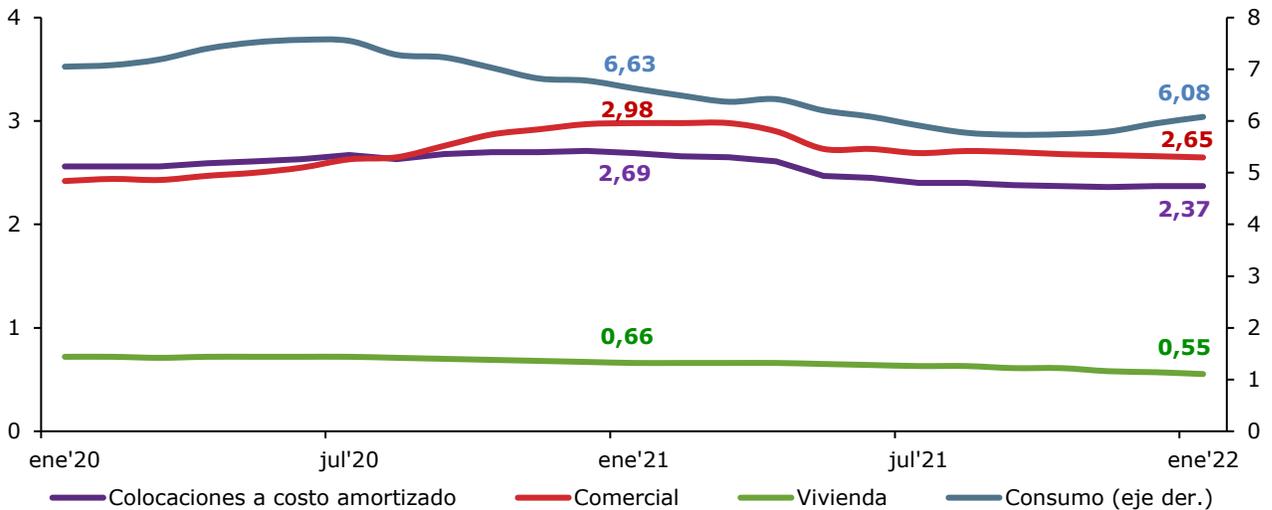
Riesgo de crédito

Gráfico N° 4: Evolución de los índices de riesgo de crédito del Sistema Bancario a ene'22, (%).



En materia de riesgo de crédito, en el mes de enero de 2022 los indicadores de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada del Sistema Bancario, calculados sobre las colocaciones a costo amortizado, presentaron un comportamiento mixto en el mes. El índice de morosidad de 90 días o más creció respecto de dic'21, el índice de provisiones se mantuvo y el de cartera deteriorada disminuyó levemente; sin embargo, a nivel de cartera, consumo registró un alza en todos sus coeficientes. Por su parte, respecto de doce meses atrás, todos los indicadores de riesgo de crédito sobre colocaciones y por carteras registraron una disminución.

Gráfico N° 5: Evolución de los índices de provisiones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a ene'22, (%).



En efecto, el índice de provisiones sobre colocaciones a costo amortizado se mantuvo respecto del mes anterior en 2,37 % (2,69 % ene'21). El indicador de morosidad de 90 días o más subió a 1,26 % (1,24 % dic'21 y 1,54 % ene'21) y el de cartera deteriorada se redujo a 4,49 % (4,50 % dic'21 y 5,40 % ene'21).

Por tipo de cartera, respecto de diciembre y de doce meses atrás, se observó una mejora en la mayoría de los indicadores, con excepción del índice de provisiones, de morosidad de 90 días o más y la cartera deteriorada de las colocaciones de consumo, los que avanzaron en el mes desde 5,95 % a un 6,08 %, desde 1,13 % a un 1,24 % y desde 4,73 % a un 4,76 % respectivamente. En las colocaciones comerciales se elevó en enero el índice de morosidad de 90 días o más desde 1,37 % a un 1,39 % y se mantuvo el indicador de la cartera deteriorada en 4,85 %. Por último, en la cartera de vivienda el índice de morosidad de 90 días o más, de 1,08 %, tampoco se modificó respecto de diciembre de 2021.

Como consecuencia de la contención del índice de riesgo de provisiones y el aumento de la morosidad de las colocaciones a costo amortizado, la cobertura de provisiones bajó respecto de diciembre, no obstante, ubicarse por sobre un año atrás, llegando a 187,70 % (190,78 % dic'21 y 174,29 % ene'21).

Gráfico N° 6: Evolución de los índices de morosidad del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a ene'22, (%).

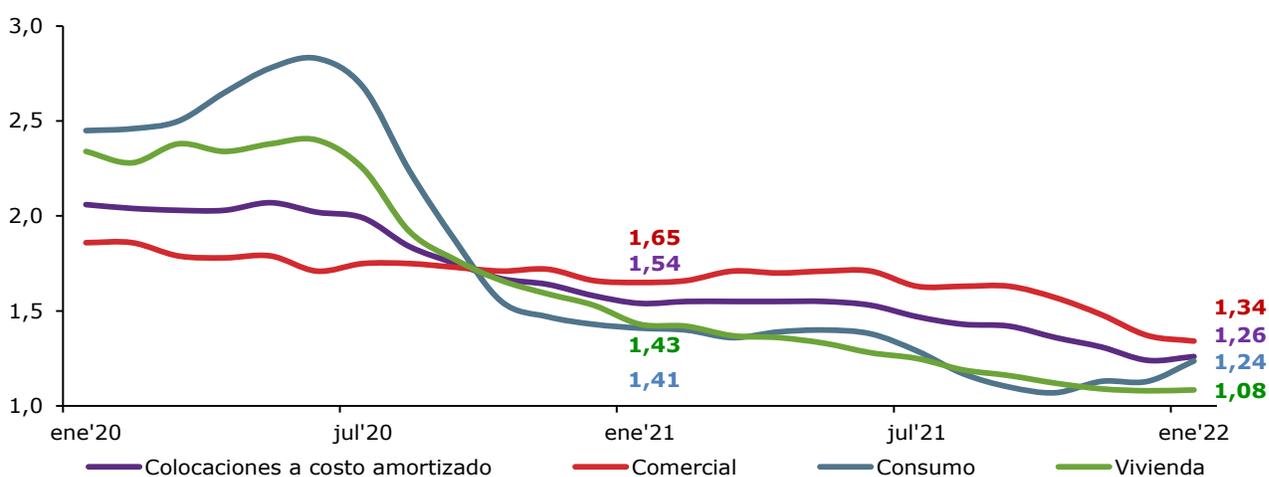
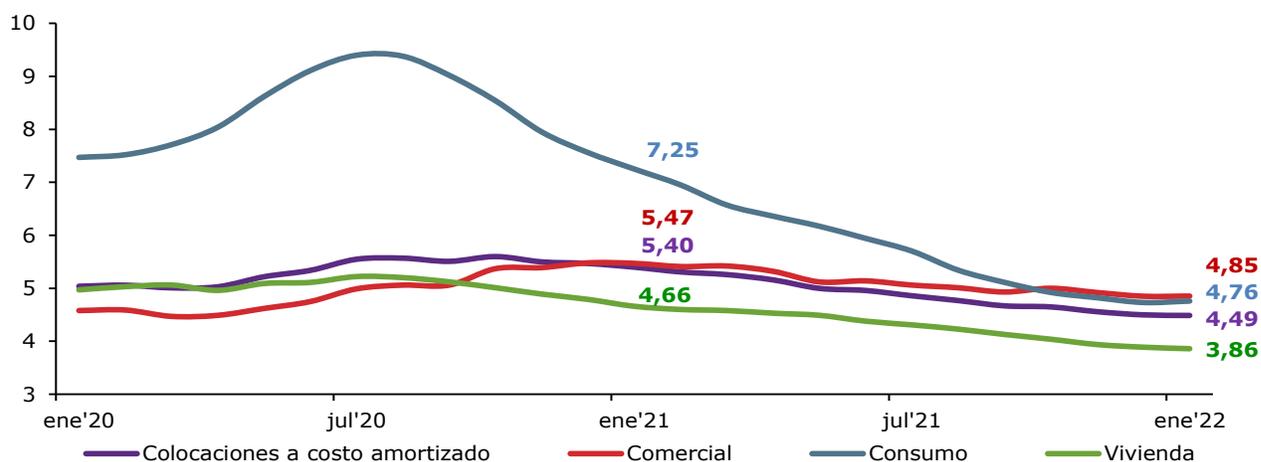
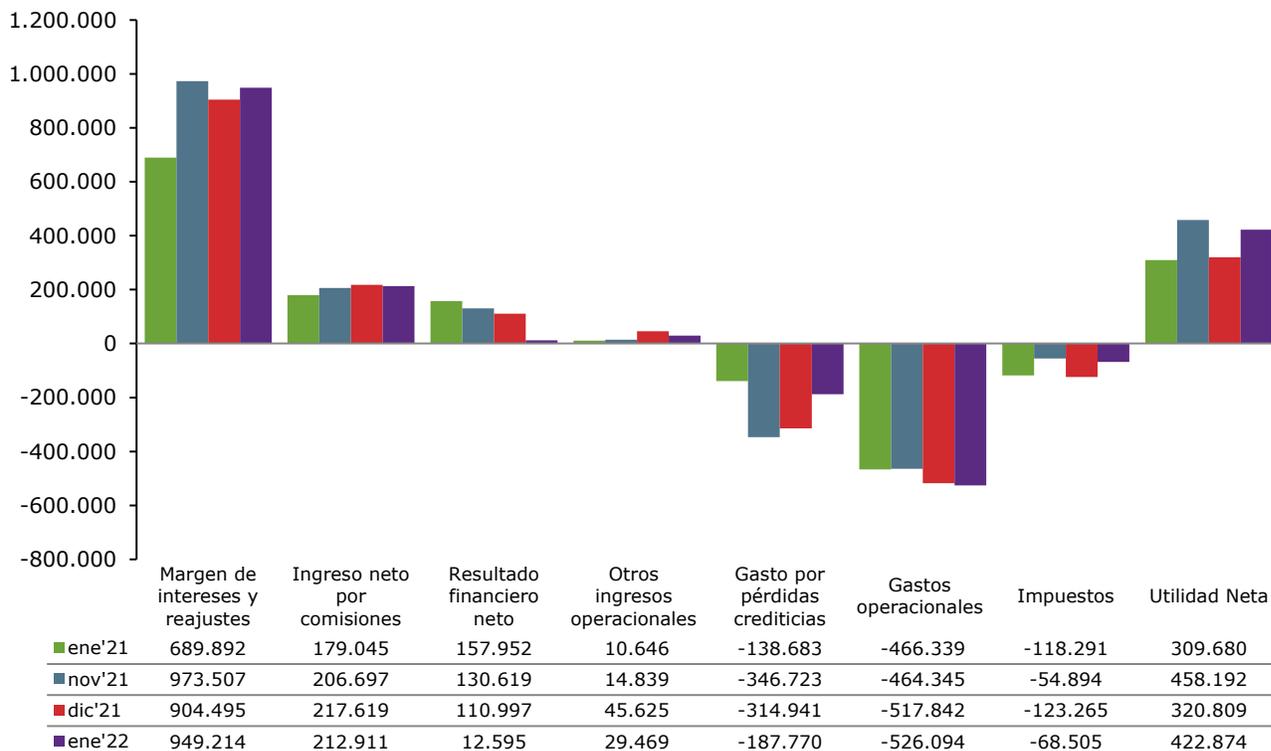


Gráfico N° 7: Evolución de los índices de deterioro del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a ene'22, (%).



Resultados

Gráfico N° 8: Principales partidas del Estado de Resultados del Sistema Bancario a ene'22, (MM\$).



En el mes de enero el Sistema Bancario registró utilidades por \$ 422.874 millones (MMUSD 522), creciendo un 42,47 % respecto del mes anterior, explicado, principalmente, por un mayor margen de intereses y reajustes y un menor gasto por pérdidas crediticias.

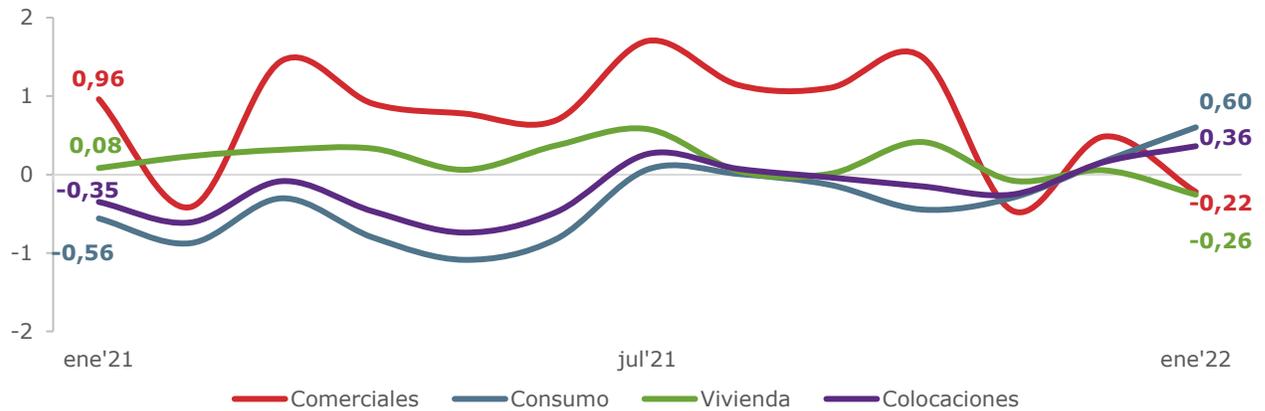
Respecto de doce meses atrás, el resultado creció un 27,41 %, explicado, principalmente, por un mayor margen de intereses e ingreso neto por comisiones.

Consecuentemente, la rentabilidad sobre patrimonio promedio avanzó hasta un 16,92 % (16,62 % dic'21) y la rentabilidad sobre activos promedio hasta un 1,17 % (1,14 % dic'21).

3. COOPERATIVAS

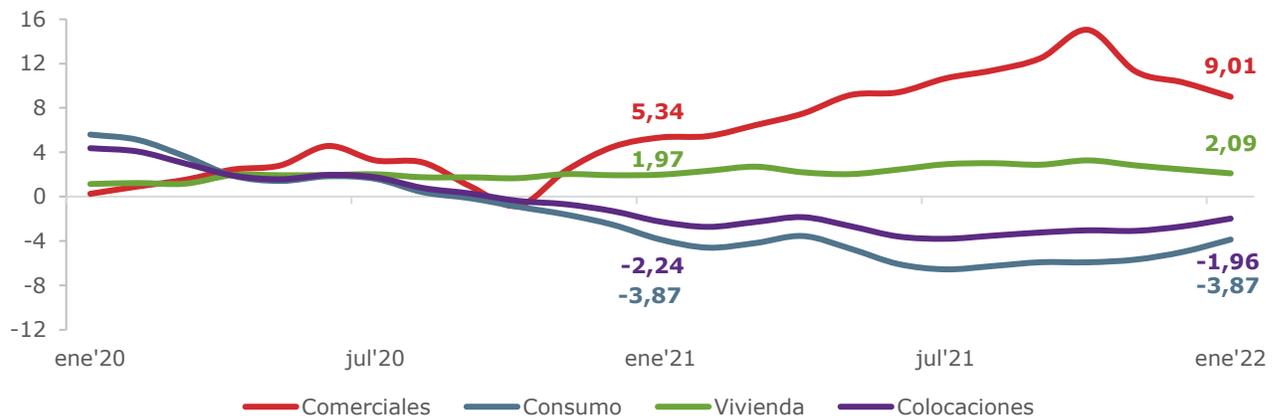
Actividad

Gráfico N° 9: Colocaciones de Cooperativas, por tipo de cartera, variación mensual a ene'22, (%).



En enero, la actividad de las cooperativas creció un 0,36 %, explicada por la cartera de consumo, que lo hizo en un 0,60 %. Por el contrario, la cartera comercial, registró una caída de 0,22 % al igual que en vivienda que lo hizo en un 0,26 % en el mes. Esta variación negativa también se registró en vivienda en nov'21 (0,08 %), contrastando con el crecimiento mensual observado desde sep'20.

Gráfico N° 10: Colocaciones de Cooperativas, por tipo de cartera, variación real Doce meses a ene'22 (%).



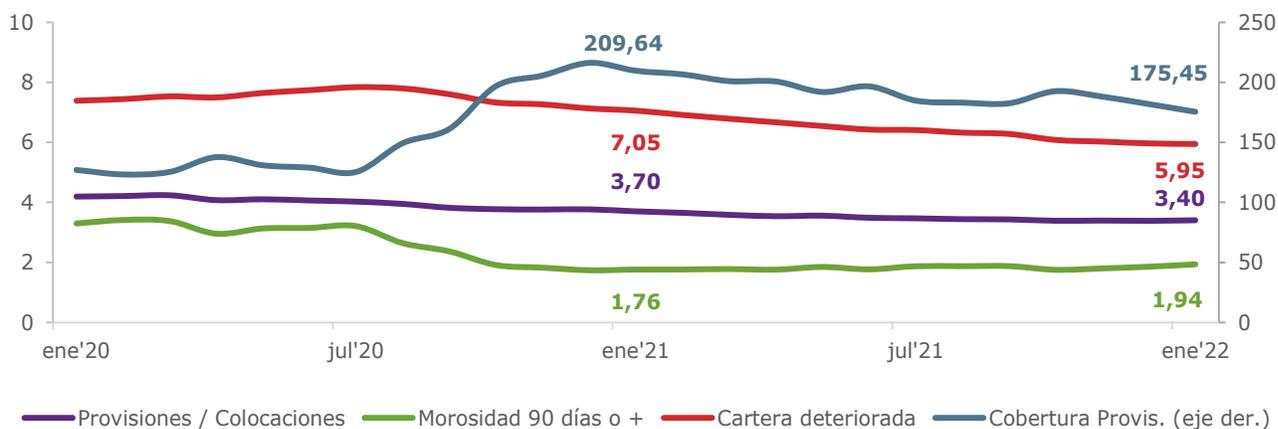
Medidas en doce meses, las colocaciones de las cooperativas continuaron cayendo, alcanzando este mes una variación de 1,96 %; no obstante, se observa una recuperación respecto de los meses anteriores (-2,65 % dic'21, -3,07 % nov'21) cuya mayor contracción se registró en jul'21 con un 3,78 %.

Esta trayectoria se explica, mayormente, por el comportamiento de la cartera de consumo, la que concentró el 71,97 % de las colocaciones y que, este mes, retrocedió a una tasa de 3,87 % anual (-4,98 % dic'21), y en menor medida a una desaceleración del crecimiento en las colocaciones comerciales y para la vivienda respecto de dic'21, medidas en doce meses.

Las colocaciones comerciales, que representaron el 5,18 % del total de colocaciones se expandieron a una tasa de 9,01 % (10,30 % dic'21), en tanto, las colocaciones para la vivienda crecieron a una menor tasa respecto del mes anterior, de 2,09 % (2,44 % dic'21) y por sobre el alza de doce meses atrás (1,97 %).

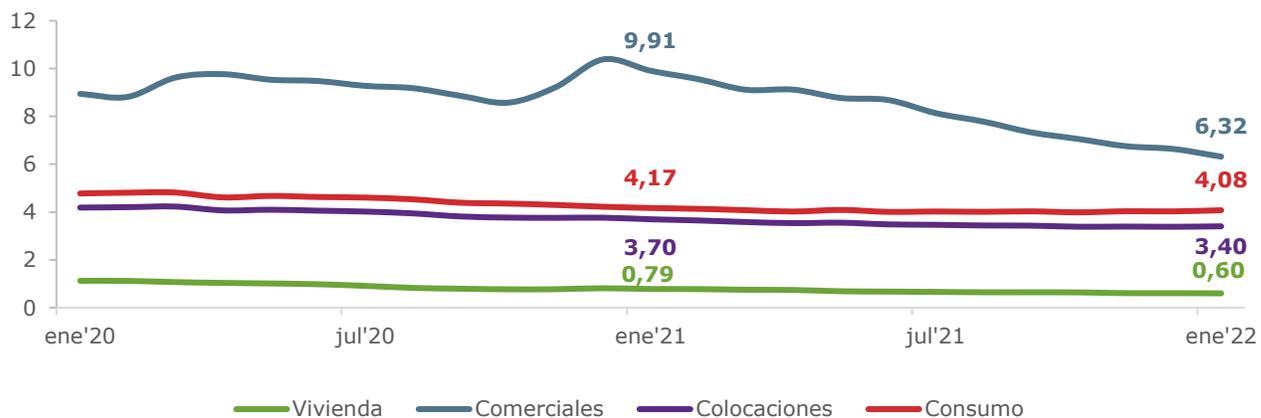
Riesgo de crédito

Gráfico N° 11: Evolución de los índices de riesgo de crédito de las Cooperativas a ene'22, (%).



En materia de riesgo de crédito, los indicadores de provisiones sobre colocaciones y de morosidad de 90 días o más empeoraron en el mes explicado por la cartera de consumo, mientras que el indicador cartera deteriorada mejoró respaldado por las carteras comercial y de vivienda. Respecto de doce meses atrás, solo el índice de morosidad de 90 días o más registró un aumento explicado por la cartera de personas. En cuanto a la cobertura de provisiones, el coeficiente se redujo respecto del mes anterior y de doce meses atrás por una mayor morosidad.

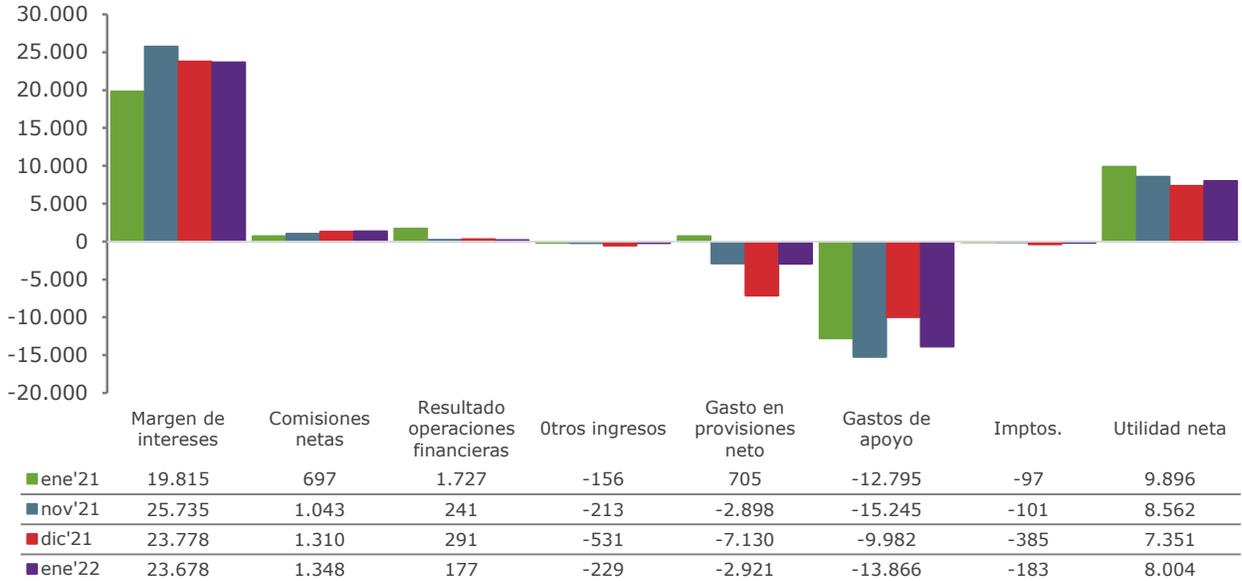
Gráfico N° 12: Evolución de los índices de provisiones de las Cooperativas, por tipo de cartera, a ene'22, (%).



El índice de provisiones sobre colocaciones se incrementó en el mes desde un 3,38 % a un 3,40 %, incremento observado en la cartera de consumo, que lo hizo desde un 4,03 % a un 4,08 %. Por su parte, las colocaciones comerciales retrocedieron desde un 6,64 % a un 6,32 % y vivienda lo hizo desde un 0,61 % a un 0,60 %.

Resultados

Gráfico N° 13: Principales partidas del Estado de Resultados de las Cooperativas a ene'22, (MM\$).



En enero la utilidad mensual de las Cooperativas alcanzó los \$ 8.004 millones (MMUSD 10), creciendo en un 19,49 % respecto del resultado del mes anterior. El mayor resultado del mes estuvo influenciado, principalmente, por un menor gasto en provisiones neto. Por el contrario, respecto de doce meses atrás, el resultado disminuyó un 24,53 %, mayormente, por un mayor gasto en provisiones neto.

Por último, la rentabilidad sobre patrimonio promedio fue de 15,53 % (15,91 % dic'21) y la rentabilidad sobre activos promedio de 3,60 % (3,70 % dic'21).

Socios

Las Cooperativas totalizaron 1.686.354 socios al cierre del primer mes del año 2022, mostrando un incremento de 7.423 socios en el mes y un aumento de 87.473 socios respecto de un año atrás.

4. PRINCIPALES IMPACTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA BANCARIA A RAÍZ DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO COMPENDIO DE NORMAS CONTABLES PARA BANCOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022.

Contexto

La implementación del nuevo Compendio de Normas Contables para bancos a partir del 1 de enero de 2022 cierra un proceso normativo iniciado el 24 de enero de 2019 cuando la Comisión para el Mercado Financiero (en ese entonces ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) publicó para comentarios un conjunto de modificaciones al Compendio de Normas Contables para bancos (CNCB) con fecha 1 de enero de 2020 para su aplicación inicial. El proceso no estuvo exento de complejidades, entre ellas, los ajustes como consecuencia de la consulta pública y el plazo requerido para su implementación por parte de los regulados, entre otros, provocó su postergación por un año. Posteriormente, se sumaron los impactos de la pandemia, la necesidad de incorporar los cambios legales sobre capital regulatorio (Basilea III) cuyas normas se publicaron durante el año 2020, así como nuevas mejoras, postergándose la fecha de aplicación de la norma hasta el 1 de enero de 2022.

En cuanto a sus lineamientos, estos apuntaron a una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además de mejorar el alcance y completitud en las revelaciones de la información financiera para un mejor entendimiento y transparencia en la industria bancaria.

Dichos objetivos se materializaron en una serie de modificaciones de diversa índole, alcance y granularidad, como la aplicación de nuevos criterios contables (NIIF), así como algunas flexibilizaciones, cambios y aperturas en los formatos de presentación de los distintos estados financieros y aplicación de criterios prudenciales, entre otros, los que finalizaran con la implementación definitiva al cierre del año 2022 con la confección y publicación de los Estados Financieros con la revelación de la medición del impacto de primera aplicación producto de esta nueva norma, entre otros. No obstante, se debe tener presente que la cuantificación de tal efecto, en cada institución, dependerá del modelo de negocio que hayan adoptado, de la elección de sus actividades de intermediación, fuentes de financiamiento y otras decisiones con el fin de configurar la estructura de balance óptima para cumplir de mejor forma con sus objetivos estratégicos.

Principales cambios

- El reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros al 1 de enero de 2022 de acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF9 en vez de la NIC39.

En este caso, los activos financieros, por ejemplo, las colocaciones serán clasificadas y medidas, por cada entidad, ya sea a costo amortizado, a valor razonable con cambio en el patrimonio (en otro resultado integral) o a valor razonable con cambios en resultados, en función del modelo de negocios para gestionar sus activos financieros en cada una de ellas y de las características de los flujos de caja contractuales de esos activos financieros.

Al cierre de enero, casi la totalidad de la banca optó por clasificar sus colocaciones a costo amortizado, solamente un banco reclasificó el 1 de enero de 2022 un 0,56% de sus colocaciones comerciales para incluirlas en los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Adicionalmente, para los créditos en esta categoría se debió reconocer el deterioro acumulado de acuerdo con el capítulo correspondiente de la NIIF9.

Asimismo, en las colocaciones a costo amortizado, que corresponden a "Adeudado por bancos" y "Colocaciones comerciales, para vivienda y de consumo", continúa aplicándose el capítulo B-1 del CNCB sobre "Provisiones por riesgo de crédito" en vez del capítulo sobre deterioro de valor en la NIIF9, debido a que la Comisión ha establecido criterios prudenciales en esta materia.

- Aplicación del nuevo criterio para suspender el reconocimiento de ingresos sobre base devengada de intereses y reajustes según las modificaciones introducidas en el capítulo B-2 del CNCB, aplicable a las

colocaciones a costo amortizado.

Al respecto, los bancos debieron dejar de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado del Resultado, cuando el crédito o una de sus cuotas hubiesen cumplido 90 días de atraso en su pago. La suspensión implica que, desde la fecha en que debe suspenderse y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos no serán incrementados con los intereses o reajustes en el Estado de Situación Financiera y no se reconocerán ingresos por esos conceptos en el Estado del Resultado, salvo que sean efectivamente percibidos.

- Cambio en los factores de conversión de crédito (FCC) utilizados para determinar la exposición, afecta al cálculo de provisiones de los créditos contingentes³ según lo indicado en el capítulo B-1 del CNCB.
- Flexibilización en la aplicación de la NIIF9 respecto de la contabilidad de coberturas. Esta explícito en la norma que las instituciones bancarias tienen la posibilidad, cuando aplican por primera vez la NIIF9, de elegir continuar empleando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC39 en vez de la NIIF9.

Por último, la norma estableció en sus disposiciones transitorias, que el impacto de primera aplicación de estos cambios contables se reflejaría en el patrimonio en la partida reservas no provenientes de utilidades y en casos específicos en el Estado de Resultados cuando el reconocimiento se hubiera realizado durante el año 2021.

Impactos en el patrimonio por cambio normativa

El principal componente que incrementó el patrimonio de los propietarios fue la reversa de las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio (otro resultado integral) producto de la reclasificación de los activos financieros a costo amortizado, dado que la NIIF9 lo permite en el reconocimiento inicial, quedando valorizados como si siempre hubiesen estado a costo amortizado.

Al respecto, algunos bancos habían reclasificado instrumentos financieros de deuda durante el segundo semestre del ejercicio 2021 desde la cartera disponible para la venta a la categoría hasta el vencimiento según los criterios establecidos para ello en la NIC39, mientras que otros bancos reclasificaron estos instrumentos desde disponible para la venta a costo amortizado el 1 de enero de 2022 por la adopción de la NIIF9.

Para mayor detalle respecto del efecto contable, al momento de reclasificarse los instrumentos, el valor razonable del activo financiero reclasificado se convirtió en su nuevo costo amortizado y las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en el otro resultado integral del patrimonio se reversaron del patrimonio el 1 de enero de 2022 contra el activo, de tal manera que los activos financieros reclasificados quedaron valorizados como si siempre se hubieran medido a costo amortizado de acuerdo con lo establecido por la NIIF9.

El segundo componente que aumentó el patrimonio de los propietarios fue la adopción de los nuevos factores de conversión de créditos contingentes contenidos en el capítulo B-3 del CNCB, que en particular permitió aplicar un factor de 10% en vez de 35% en las líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata, disminuyendo la exposición crediticia afecta a provisiones y, por tanto, originar una liberación en las provisiones constituidas por la cartera de créditos contingentes en el momento de la aplicación de la norma.

El tercer componente que aumentó el patrimonio de los propietarios fue la aplicación de la NIIF9 para medir y presentar las variaciones en el valor razonable del activo por inversiones minoritarias en sociedades en el otro resultado integral del patrimonio. No obstante, las inversiones en sociedades con influencia significativa ("asociadas" o "negocios conjuntos") siguieron

³ Corresponden a las operaciones y compromisos en que el banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

aplicado el método de participación según lo establecido por la NIC 28.

Por el contrario, se identificaron los siguientes componentes en que la aplicación del CNCB tuvo un impacto negativo, reduciendo el patrimonio de los propietarios con distinta intensidad.

i) el más relevante corresponde a **la medición y el reconocimiento del deterioro acumulado de instrumentos financieros de deuda a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, según lo que establece el capítulo 5 de la NIIF9.**

ii) **el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada por los créditos en el Estado de Resultado, cuando uno de ellos o una de sus cuotas presenten una morosidad de 90 días.**

ii) **la medición y el reconocimiento del deterioro acumulado de los derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores a costo amortizado según lo que establece el capítulo 5 de la NIIF9.**

Por último, en relación con la contabilidad de coberturas, todos los bancos eligieron continuar empleando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC39 en vez de la NIIF9.

Medición y Conclusiones

Para medir los principales impactos preliminares en la información financiera en el mes de enero de 2022, se utilizó como metodología la cuantificación de **la variación en el patrimonio de los propietarios entre el 31 de enero de 2022 respecto del 31 de diciembre de 2021**, identificando en tal medición los componentes del patrimonio de los propietarios que han sido influenciados por la adopción de la NIIF9 y el resto de las medidas contempladas en el compendio.

Para este fin, se incorporó en la medición el efecto registrado el 01 de enero de 2022 como primera aplicación producto de todos los cambios normativos, más los movimientos del mes en tales componentes hasta el 31 de enero de 2022. Se debe tener presente que en este cálculo no se consideraron los importes de las instituciones que adoptaron el nuevo criterio de suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada por la cartera con morosidad de 90 días durante el ejercicio 2021, ya que ese efecto se reconoció en el Estado del Resultados y por ende ya se encuentra en el patrimonio, opción permitida en las disposiciones transitorias.

En el periodo mencionado, el patrimonio de los propietarios del Sistema Bancario aumentó MM\$ 781.669. De ese monto y de acuerdo con la metodología aplicada, se identificaron, preliminarmente, MM\$ **539.322, equivalente al 69% de la variación del** patrimonio de los propietarios, como efecto neto de primera aplicación por la adopción de la NIIF9 y el CNCB versión de 2022, dado que estos cambios tuvieron impactos mixtos. De este incremento, el mayor porcentaje se concentró en la reversa de las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio (otro resultado integral) producto de la reclasificación de los activos financieros a costo amortizado.

En relación con el patrimonio de los propietarios del Sistema Bancario, al 31 de diciembre de 2021, este efecto representó un aumento de un 2,2 %. Es decir, los efectos de primera aplicación derivadas del cambio en el CNCB tuvieron un impacto neto favorable en el patrimonio del Sistema Bancario.

